

UPEL recibió sólo 40% del presupuesto que requiere para funcionar

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) cuenta con un presupuesto efectivo para el presente ejercicio fiscal de sólo 4 meses, es decir, alrededor de 40% de lo requerido, en virtud de que la cuota solicitada inicialmente fue reprogramada sucesivamente, en términos de recorte, a solicitud del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) y el monto asignado finalmente se ha reducido a causa de los aumentos decretados por el Ejecutivo Nacional y la severa inflación que vive el país.

Así lo dio a conocer el rector Raúl López Sayago, quien explicó que la UPEL cuenta con un presupuesto de alrededor de 40% de lo requerido. Ante esta perspectiva es muy



probable que la Universidad deba recurrir una vez más a los créditos adicionales y a las insuficiencias que se tienen que reportar permanentemente ante la OPSU para resolver los problemas de funcionamiento en

este año.

El insuficiente presupuesto asignado a la UPEL afecta áreas vitales como los servicios, la inversión académica y la infraestructura física, entre otros aspectos.

A pesar de las dificultades, el Rector manifestó la necesidad de que la comunidad upelista continúe esforzándose y trabajando para mantener la Universidad en funcionamiento.

Admisión 2017 presentará oferta académica con los nuevos diseños curriculares

La UPEL aspira concretar este año la oferta de formación del profesor mediante una carrera de 4 años, 205 unidades de crédito académico y los nuevos diseños curriculares. Se prevé que la implantación se realice en el mes de octubre con el proceso de admisión 2017.

Con este propósito, el Vicerrectorado de Docencia realiza actualmente una serie de reuniones, en las que participan Secretaría, la Dirección General de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Informática, a fin de generar la estructura que permitirá insertar en la página web www.upel.edu.ve la

admisión 2017 con los nuevos diseños curriculares 2015.

Al respecto, la vicerrectora de Docencia Doris Pérez, manifestó: "Hemos estado trabajando todas las áreas, atendiendo el plan 96 que es lo que estamos administrando actualmente, atendiendo diseños curriculares 2015 y a la par montando la estructura que acompaña una admisión con nuevos diseños. Desde los institutos estamos trabajando con cursos y talleres para la administración de los nuevos diseños y desde el Rectorado con las instancias que acompañan a Docencia y Secretaría en esta labor".

Reglamento del desempeño estudiantil

La coordinadora nacional de Evaluación Estudiantil, Yajahira Smitter, informó que en el mes de noviembre del 2016 se entregó la primera versión del Reglamento de Evaluación del Estudiante a través de las Unidades de Evaluación

de cada Instituto, a los subdirectores de Docencia, a la representación estudiantil del Consejo Universitario, a los miembros de la Comisión de Evaluación y a la Comisión de Currículo de Pregrado. De esta manera se lleva a cabo el proceso de socialización del

documento a fin de conocer sus observaciones y aportes para la elaboración de la segunda versión. “Aspiramos que los estudiantes que ingresen con los nuevos diseños curriculares 2015, tengan este nuevo reglamento con el que serán evaluados”.



Nueva herramienta tecnológica optimizará la búsqueda bibliográfica de los estudiantes

La Dirección de Informática inició la automatización del catálogo de las bibliotecas de la Universidad con la adopción del Sistema Integrado de Biblioteca KOHA.

David Rodríguez, director del área, explicó que los códigos de los libros serán

ingresados al Sistema y éste se conectará con bibliotecas que tienen configuradas. De esa manera, cuando el estudiante inicie la búsqueda de la bibliografía, el Sistema le arrojará información acerca de la disponibilidad y ubicación del libro.

Rodríguez indicó que la nueva herramienta está conectada con la Biblioteca Nacional, las bibliotecas de la UPEL, 3 bibliotecas en Latinoamérica (Colombia, Chile y Argentina), una de España y una de Estados Unidos.

Noti-Rectorado

**Dirección de Comunicación
y Relaciones Corporativas**

Directora

Dra. Yasmin Mejía de Reyes

Editora

Mag. Angley de Quintana

Redacción y Fotografías

Mag. Angley de Quintana

Lic. Nicol Pérez

Diagramación

Lic. Marilin Jiménez

En el VIP Transformación curricular alcanza nuevas etapas

El Vicerrectorado de Investigación y Postgrado realiza actualmente la evaluación de impacto de la Transformación Curricular en esa instancia, así lo aseguró la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Moraima Esteves.

Esteves destacó los avances que realiza su equipo en el proceso de validación de la Normativa para el Reconocimiento de Estudios y Acreditación por Competencias en Postgrado que hasta ahora es “una experiencia única en Venezuela”. El siguiente paso que cumplirá el Vicerrectorado será la actualización del documento relativo al Protocolo para la Transformación Curricular de las Especializaciones en cada Instituto de manera de garantizar su inmediata instrumentación.

Director de Personal recorrió el Rectorado para informar estatus de los cargos en las dependencias

La Dirección General de Personal inició el año con una serie de visitas a cada una de las dependencias del Rectorado, con el propósito de notificarle a los supervisores cuáles son los cargos disponibles en sus estructuras.

Esta información se enviaba regularmente cada año a través de comunicaciones. Sin embargo, en esta oportunidad implementaron las visitas, como un mecanismo más humano, de acercamiento y orientación.

Vicente Losito, director general de Personal; Cristina Pérez, coordinadora Nacional de Procesos Técnicos, recorrieron cada una de las instancias y mostraron la estructura y el formato del Registro de Asignación de Cargos que indica cuántos cargos tiene la dependencia, quienes los ocupan, cuáles están vacantes y el proceso que se realizará de posibles ascensos, concursos, para cubrirlos.

La intención es que entre el primero y segundo trimestre del año los cargos que



están vacantes sean ocupados. Eso permitirá en lo inmediato mejorar el funcionamiento de las distintas instancias.

Cursos

Acerca de los cursos para el desarrollo profesional del trabajador, el Director de Personal explicó que el enfoque se centra en atender primero lo que se establece en la evaluación de requisitos mínimos. De allí la importancia de que los trabajadores y su supervisor al llenar la evaluación de requisitos mínimos completen lo que corresponde a adiestramiento, porque ese es el insumo para que la Dirección General de Personal diseñe el plan de adiestramiento para el siguiente ejercicio fiscal.

La estrategia es atender de manera prioritaria las necesidades de adiestramiento de los trabajadores y luego darle la oportunidad de hacer otro tipo de curso como los de crecimiento personal que han tenido mucha aceptación.

La UPEL está presente...

IPP. Recientemente el rector de la UPEL, Raúl López Sayago, junto al director general de Personal, Vicente Losito, acudió a una reunión con el Ministerio del poder Popular para la Educación Universitaria, para tratar el tema del manejo de la póliza de salud por parte del Instituto de Previsión Social del Profesorado (IPP-UPEL). Sobre el resultado del encuentro afirmó el rector: "El ente gubernamental asumió el compromiso de volver a girarle los recursos al IPP para que mantenga su funcionamiento, también se acordó que en aquellos estados del país donde el IPP no tenga la posibilidad de actuar con la misma eficiencia y eficacia que lo hace en otras regiones, entonces se contará con una especie de complemento de servicio a través del MPPEUCT, que permita mejorar nuestra actuación en materia de seguridad y de salud".

Foro sobre Transformación Curricular. La coordinadora de la Comisión Central de Currículo de la UPEL, Betsi Fernández, y la vicerrectora de Docencia, Doris Pérez, participaron en el Foro de Educación sobre perspectivas de la transformación del Currículo de Educación Media General, celebrado el 20 de enero en el Centro Cultural Chacao.

Oferta de Postgrados. El pasado 25 de enero la vicerrectora de Investigación y Postgrado, Moraima Esteves, asistió a una audiencia con el director de Desarrollo Académico del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. En esa instancia expuso los programas de postgrados que ofrece la UPEL y los puso a la orden de ese despacho, en vista del anuncio del Presidente de la República, Nicolás Maduro, de incorporar este año 40 mil docentes al programa de postgrado y así articular mesas de trabajo en esta materia.

Libro de Oportunidades de Estudio. La vicerrectora de Docencia, Doris Pérez, asistió recientemente a una reunión en la OPSU, producto de la cual se acordó actualizar la información de la UPEL en el Libro de Oportunidades de Estudio que edita el organismo, a fin de que la oferta para los aspirantes nuevos corresponda a la actualización curricular 2015. Este trabajo lo acometerán Docencia, la Dirección de Informática con Secretaría y validado por Docencia.

Paradura del Niño



Como todos los años el Programa de Extensión Sociocultural realizó la Paradura del Niño, con la participación de la agrupación Poesía y Coro de la Unidad Educativa La Vega, bajo la dirección del profesor Robert Inojosa quienes acompañaron con cantos el Nacimiento Viviente, escenificado por los hijos de los trabajadores del Rectorado de la UPEL, y el rosarito del Niño Jesús realizado por la profesora Norma Zambrano del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC).



Taller de Máscaras

Como preparativos para las fiestas de carnaval el Vicerrectorado de Extensión realizó un Taller de Máscaras en el cual los participantes aprendieron a elaborar los antifaces propios de las festividades del Rey Momo.